

¿QUEN DEBE DEFENDERLA?

Estéres en verdad son cuantos esfuerzos y alentamientos hemos hecho y dirigido a la clase media, para que reavivando su adormecido espíritu social, e imitando la conducta seguida por la clase popular, a cuya influencia, la debe la reivindicación y conquista de las consideraciones y respetos con que se la atiende en cuantas aspiraciones y demandas sienta y formula, se aprestara a desecharse su ya permanente inercia, motivo determinante de la relegación en que se la tiene por el poder público, hasta en su última manifestación, la municipal, a fin de proceder con diligencia a la defensa de sus intereses amenazados por un cúmulo de impuestos insoportables a su capacidad económica.

Al escribir estas líneas no pretendemos reiterar las apreciaciones expuestas en anteriores artículos a ella consagrados; es inútil la reproducción y nulo su efecto.

Hállase persuadida de que la hacienda consistorial en el ejercicio corriente, se nutrirá a sus expensas, con exclusión absoluta de las clases adineradas y proletaria, y ya sabe, por lo que llevamos inculcado, si es que quiere conservar la existencia, lo que debe ejecutar sin vacilaciones ni desesperanzas.

El comercio y la industria, indefectiblemente tendrán que sufrir tan intensas conmociones, y su débil vitalidad se quebrantará extraordinariamente, determinando mortales e irreparables descalabros y los que puedan resistir el estado excepcional de los negocios para reparar los efectos de esa crisis, necesitarán bastantes años.

Esta afirmación no la consignamos gratuitamente.

Las malas cosechas que hace más de un lustro se recolectan en la provincia, sabido es, que han generado un profundo malestar en el comercio e industria, y si a esta causa se añade la de que, a virtud de los impuestos estatuidos por el nuevo régimen económico municipal, la clase adinerada huirá de Salamanca, para residenciarse en otra población en que impere más equitativa regulación de los tributos, resultará que las antedichas manifestaciones de la riqueza de esta ciudad, quedarán paralizadas y yertas por la carencia de los surtidores que las irrigaban y fertilizaban.

De la empleomanía oficial en todos los órdenes, no hablemos; si al importante descuento que se le hace en sus haberes se adiciona el encarecimiento de las subsistencias y la solvencia de los arbitrios municipales, su vida la conllevará peor que un indigente y la miseria tendrá que encubrirse con vestiduras señoriales.

Por todas las consideraciones que preceden, hablamos requerido a la clase media a que se uniera con objeto de laborar por su salvación.

También habíamos pretendido que alguien recogiera este ambiente de opinión para que a manera de pastor condujera a los que militan en la expresada categoría social a la fortaleza del derecho para defenderla contra todos los vejámenes que se intentan consumir en su perjuicio.

Ese hombre no ha aparecido y la clase susodicha tampoco se ha consolidado en una indestructible cohesión, a pesar de que los individuos que en la misma forman prosiguen protestando de los impuestos municipales.

Como somos terceros en el mantenimiento de nuestras convicciones, el hecho de que entre muchos excelentes que conocemos, y hasta comerciantes que pasan los días, meses y años censurando la gestión de los Ayuntamientos, no haya brotado ni siquiera uno para encauzar ese movimiento de opinión, no nos ha producido desaliento ninguno para persistir en nuestra campaña.

Las voces de protesta cada día son más estentóreas y numerosas, y para que no resulten dadas en el desierto, nos dirigimos al distinguido caballero que ostenta la presidencia de la Cámara de Comercio, demandándole que promueva una reunión de comerciantes e industriales, con objeto de adoptar los acuerdos que reclaman las presentes circunstancias.

Esperamos que esta humilde in-



LA SEÑORA

DOÑA MANUELA BUSTOS CALVO

falleció en Salvatierra de Tormes el día 27 de Marzo de 1915
a los 75 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: don José, don Arturo y don Pedro Sánchez Bustos, párroco de dicho Salvatierra, médico de Guijuelo y farmacéutico en Salamanca, respectivamente; hija política, doña Emilia Cuadrado Mendo; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que le vivirán agradecidos.

(No se reparten esquelas).

Se celebrarán funerales por su eterno descanso en las parroquias de Salvatierra, el 29 de Marzo; en la de Guijuelo, el 12 de Abril y en la de Montejo de Salvatierra, el 13 del mismo.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma y condiciones acostumbradas en sufragio del alma de la finada.

dicación será bien acogida por nuestro querido amigo don Francisco Téllez, y que con la actividad que es peculiar a su carácter, convocará prontamente una magna asamblea a todos los señores que dedican sus aptitudes a los intereses que representa la Cámara de Comercio.

La dificultad o escrúpulo que el señor Téllez pudiera sentir para atender nuestro consejo, hechos muy elocuentes y consumados, le demostrarán, que racionalmente no pueden existir, para el propósito que se busca con la celebración de una asamblea de la índole que le proponemos, en el reglamento de la constitución de las Cámaras de Comercio.

Es cierto que estas son oficiales; pero asimismo es evidente, que sus colegas de Madrid, Sevilla, Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en múltiples momentos, han celebrado asambleas para elevar sus quejas y protestas contra disposiciones emanadas de los Poderes legislativo y judicial.

Lo que se proyecta en la reunión que anhela todo el comercio, la industria y la clase media, no es otra cosa más que cambiar impresiones sobre ciertas cuestiones de índole local y tomar resoluciones que guarden consonancia con las mismas.

Abriremos el convencimiento de que el señor de Téllez satisfará la solicitud que en nombre de sus representados le formulamos en estas líneas.

Proveyéndola favorablemente, podrá sentir un legítimo orgullo por el servicio prestado a la clase que pertenece, y la Salamanca que labora en todas las manifestaciones de la vida económica, guardará del probo presidente de la Cámara de Comercio un recuerdo y estimación perdurables.

Por el contrario, si escucha las voces pusilánimes de espíritus adocenados, que se sientan solamente con la visión fantástica de muy futuras contrariedades y deniega la instancia que queda dicha, entonces aconsejariamos al señor de Téllez que declinase el cargo antes de que la molestia de sus representados pudiera exteriorizarse en actos que le incompatibilicen para continuar ejerciéndola sin el apoyo de las clases cuya defensa le esta encomendada.

Alfilerazos

Leí anoche el último número del valiente semanario maurista de Salamanca.

Libertad publica un interesante artículo que titula *La sustitución de los consumos*, del que copiamos las siguientes afirmaciones:

«1.º Que algunos elementos levánticos, excitados por predicaciones políticas, hicieron aquella campaña que impuso con la más

desocada de las coacciones, ese acuerdo (el de la supresión de los consumos) a la junta municipal-administrativa.

2.º Que el alcalde consintió que del salón de sesiones salieran antes de emitir su voto, tres o cuatro vocales que opinaban en contra del cambio del régimen económico entonces vigente o sea el de los consumos; y

3.º Que la abolición de éstos, fue exigida, así, exigida, por el inicio movimiento de opinión (!) entonces manifestado por las clases populares que, engañadas, hicieron presión para que la imbecil sustitución se realizara, mientras que la clase media paseaba por la Plaza, jugaba al dominó, llenaba los cines o se dedicaba al chismorreo, sin acudir a efectuar un acto de presencia que indicara al menos que Salamanca no toda era opinión popular».

En resumen: que con la supresión de los Consumos y las desastrosas consecuencias que ahora se lamentan de ver ese reparto de las mil y una hojitas preparatorias de los nuevos impuestos, la ciudad precipita con pasos agigantados al desastre, entre el afán de popularidad de los unos, la abstención de los otros, la nulidad de sus elementos directores, el imperio de la violencia, el consentimiento de la cobardía y la indiferencia de los más aptos.

Todo esto me parece *requeritivamente* escrito; pero, si ello es verdad, hay que deducir valientemente las consecuencias que de ello se desprenden y que son, a mi juicio, las que siguen:

1.º Que es nulo el acuerdo de la supresión de los consumos, puesto que fue tomado en virtud de la más desocada de las coacciones.

2.º Que no sirven para administradores y deben renunciar sus

cargos los que se dejen coaccionar; y

3.º Que la nulidad de esos elementos directores de la ciudad puede y debe ser conseguida, llevando a sus puestos los que sean más aptos para que Salamanca no pare en el desastre a que avanza con pasos agigantados.

A ver si hay quien en la prímesección municipal que celebre el Ayuntamiento se encargue de pedir que todas estas conclusiones se lleven a la práctica.

¡A su casa los fracasados!

De Fuente de San Esteban

El día 5 del próximo mes de Abril se celebrará en este pueblo la gran fiesta y romería que todos los años organiza la sociedad obrera de Socorros mutuos, con objeto de estrechar los lazos de solidaridad entre sus asociados.

A fin de que todo el vecindario y la población forastera que honre con su presencia a Fuente de San Esteban, encuentren el esparcimiento solaz y culto que es de desear, la junta directiva de la referida sociedad ha dispuesto los festejos siguientes:

Día 4.—A las siete de la tarde, víspera de la fiesta, se anunciará con el disparo de sorprendentes voladores y el repique de campanas.

Día 5.—Al despuntar el alba, se tocarán alegres y escogidas dianas por las calles más céntricas de la población, por la banda de bomberos de Ciudad Rodrigo y con el disparo de profusión de cohetes.

A las nueve de la mañana se reunirá la sociedad en su salón, desde donde se dirigirá a la Plaza Mayor, precedidos de la bandera y acompañados de antedicha banda,

Plegaria de guerra

Por Johannes Mayrhofer

Al reverendo señor C. Maslinski, Berlín.

Mirad, Señor, al mundo, envuelto en llamas, por doquier enemigos contra mi patria amada; estamos, Señor, solos, en lucha desigual, no nos dejéis, sois justo, justo tu Tribunal.

Con astucia y perfidia nos pretenden rendir como si Tú no fueras quien ha de decidir. Estamos, Señor, solos, en lucha desigual, no nos dejéis, sois justo, justo tu Tribunal.

Por el Rey, por la Patria, las armas empuñamos; sólo por el Derecho combaten los germanos; por eso de Ti esperan la victoria final; pues, vos, Señor, sois justo, justo tu Tribunal.

DR. OSNOFEDLY.

que expenden, y ante estas inexactitudes, los que suscriben, en nombre del gremio, no pueden permanecer callados.

Debe tener el señor Santa Cecilia malas fuentes de información, al decir que los comerciantes no han bajado los artículos de primera necesidad, puesto que nosotros, por iniciativa propia, desde el día 1.º de Enero, no sólo rebajamos a nuestros artículos lo que pagaban por consumos, sino que debido a la competencia, hay artículos como el aceite y el jabón, que se bajaron de precio más aún de lo que pagaban de gravamen por dicho impuesto.

Dice el señor Santa Cecilia que en Madrid la sal vale a 4 o 5 céntimos kilo; no lo dudamos, pero si le podemos demostrar que sólo de portes desde Torre Vieja a Salamanca, hace 4 céntimos el kilo; unido al coste, diga el señor Santa Cecilia si los comerciantes de Salamanca abusan del público, vendiendo a 0,10 el kilo.

El vecino dice el señor Santa Cecilia que en Madrid se vende a 1,75 el kilo; no lo sabemos, pero si podemos demostrarle que al comerciante de Salamanca le cuesta, puesto en su casa, a 2,10 kilo y se vende a 2,20; ¿le parece al señor Santa Cecilia mucha utilidad, teniendo que detallarlo?

Las lentejas, ¿ignora el señor Santa Cecilia el negocio que han hecho los acaparadores de ellas, vendiéndolas para el extranjero, por lo cual, el comer íntimo no puede ser culpable del precio que hoy tienen, a pesar de no ser en Salamanca artículo de primera necesidad?

Fijase el señor Santa Cecilia en todos los artículos de primera necesidad que expendemos los comerciantes de Salamanca, compare los precios de hoy con los que tenían antes de quitar los consumos, hágase cargo de la situación que atraviesa el comerciante para adquirir subsistencias, pues con motivo de la guerra, hay que pagarlas a precios fabulosos y con facturas a la vista podremos demostrarle que no tiene razón para quejarse de los precios de los artículos de primera necesidad en Salamanca.

Además, ¿qué pretende el señor Santa Cecilia hacer ver a sus representados los obreros? ¿Es que intenta que los obreros pierdan las buenas relaciones que siempre han tenido con los industriales?

¿No sabe el señor Santa Cecilia los grandes favores que nosotros, los industriales, hacemos a la mayoría de sus representados los obreros, cuando ellos se encuentran sin trabajo, dándoles los géneros hasta que ellos tengan ocasión de pagarlos, al mismo precio que al contado?

Decimos esto con motivos fundados, toda vez que ya hace tiempo venimos observando que la gestión del señor Santa Cecilia en el Ayuntamiento, como ya lo demostró cuando el concierto con los salchicheros, no tiene otro objeto que perseguir a industriales que se limitan a vender sus géneros con pequeñas utilidades, y no como dicho señor quiere hacer ver al público en general, cuando dice que los industriales se aprovechan, ganando un 200, 100, 50 y 25 más que en Madrid.

Con esto queda demostrado que los comerciantes de ultramarinos, de esta plaza, no sólo no obtienen en sus ventas los beneficios que ha querido demostrar el señor Santa Cecilia, sino que, debido a las circunstancias por que atravesamos, muchas veces por beneficiar al público, y en particular a los obreros, vendemos nuestros artículos perjudicando nuestros intereses.

Salamanca, 27 Marzo de 1915.

Habla Mella

Importantes declaraciones.

El ilustre diputado jaimista señor Vázquez Mella, que, como es sabido, se encuentra en Bilbao pasando una temporada, ha hecho a un redactor de *La Gaceta del Norte* importantes declaraciones.

Comienza el gran tribuno haciendo declaraciones respecto a su criterio al juzgar los orígenes de la guerra bajo el punto de vista español y las razones en que se funda para sostenerlo.

Funda su criterio en los conceptos siguientes: primero, sentimen-

REMITIDO

Sr. director de EL SALMANTINO. Muy señor mío: Agradeceremos a usted tenga la bondad de insertar en el periódico que tan dignamente dirige, el siguiente comunicado, por lo cual le damos las más expresivas gracias.

Suyos afectísimos seguros servidores que besan su mano.—Por la sociedad de ultramarinos y coloniales.—El presidente, Sebastián García.—El secretario, Demetrio Yáñez.

En la sesión celebrada el día 24 del actual, por el excelentísimo Ayuntamiento, el concejal señor Santa Cecilia, hablando de las subsistencias, dijo que a pesar de haber desaparecido los consumos, los comerciantes se aprovechan, no bajando los precios de los artículos

tal; segundo, intelectual con puntos de vista jacobinos; tercero, histórico, tomando la base en la geografía.

Examina el conflicto bajo esta misma base y dice: ¿Cuál es la situación de España? ¿Gozaba España de completa soberanía en su territorio? No. Por un lado le separa Portugal. Por otra parte su territorio está mutilado con Gibraltar.

No domina en el estrecho y no puede aspirar a la unión de Portugal.

¿Quién separó y mantiene la separación de Portugal? Inglaterra. ¿Quién nos arrancó villanamente Gibraltar? Inglaterra.

¿Quién nos impide fortificar Sierra Carbonera, Punta Carnero, San García y los Adalides? Inglaterra.

A continuación manifiesta que estas cosas no han sucedido en fechas lejanas cuyos agravios hayan podido borrar el tiempo, sino que se suceden en los actuales momentos, residen en nosotros, y los ataques al suelo y a la integridad nacional, continúan por mantener Inglaterra sus impuras ambiciones.

Inglaterra para dominar en el mar, necesita dominar en el Mediterráneo; para dominar en el Mediterráneo, necesita dominar en el Estrecho, y para dominar en el Estrecho, necesita dominar a España.

A continuación afirma que los intereses geográficos de Inglaterra son incompatibles con los de España.

Cree que ser partidario de Inglaterra es ignorar la historia o padecer síntomas de demencia.

Declara que Alemania no tiene intereses contrarios a los nuestros. Recuerda precisamente que el período de mayor grandeza de España coincidió con la época en que nos manteníamos aliados con Alemania.

Cuando en la frente de nuestros reyes se ceñía la corona de Alemania con la de España a ambas parecían como hermanas, dominábamos en el mundo entero.

Añade a continuación que Alemania es una potencia continental y no marítima, por lo cual necesita una potencia en el Mediterráneo que le ayude y esta potencia no puede ser Italia sino España.

Con este motivo recuerda que el Kaiser y las clases dictatoras alemanas desean restaurar nuestra integridad nacional favorecernos desarrollo, ayudarnos a ser grandes para que ejercitemos el papel que nos corresponde en el Mediterráneo y en América.

Agrega que si Alemania pensara de otro modo, si Alemania estuviera unida a Inglaterra, yo—dice—sería enemigo de la alianza con Alemania.

Seguidamente trata de Tarter y de su ocupación por España y dice:

¡La ocupación! Es un enguño mas.

Inglaterra ofrece lo que no es suyo y se reserva el derecho de no dar lo que promete.

La suerte de Marruecos depende de la guerra actual.

Recuerda cuál fue obra del Sultán, la expulsión de territorio marroquí de los ministros de Alemania y Austria, y dice que ese sultán no es ni más ni menos que un súbdito francés.

Cree que es preciso haber venido y mandar en Marruecos para poder ofrecer Tarter.

¿Y cree usted que el pacto de Cartagena nos obligue a romper la neutralidad para defender el «statu quo» del Mediterráneo?

—Hay dos pactos: El primero por la cláusula final de la declaración que fué hecha en el parlamento, en nada obliga.

El segundo que afecta a la visita que hizo Poincaré, ese no se ha hecho público. Es un tratado secreto y los tratados secretos en nada pueden obligar, porque no existe ningún derecho a obligar a una nación, mientras no conozca sus obligaciones y dé antes su consentimiento.

Opina que de otro modo, sobreveniría una tremenda catástrofe.

Respecto al «statu quo» cree que el ilustre Vázquez de Mella, que en el Mediterráneo no puede mantenerse porque traería consigo un inmenso desastre para la nación española.

Añadió que defender el «statu quo» es un crimen, traería consecuencias gravísimas, haciendo correr inútilmente sangre española y merecería ser castigado con una gran sacudida nacional.

Se ocupa inmediatamente del ataque a los Dardanelos y asegura que ha sido más bien una acción política y no militar.

Habla del último desastre que han sufrido las flotas aliadas en el Estrecho, y añade que ha sido la prueba más terminante de que la ocupación de Constantinopla no es más que un sueño y no una realidad.

La derrota de las escuadras aliadas confirma la neutralidad de Bulgaria, Grecia y Rumania, aumenta

los temores y disminuye las esperanzas.

Otro revés acabaría de extinguirlas, y el fracaso tomaría proporciones de una catástrofe.

—¿Qué opina usted de los rumores y noticias acerca de la presión que se ejerce sobre España para que salga de la neutralidad? ¿Cree usted que se romperá esta neutralidad?

—No creo en semejante ruptura, que sería un caso de demencia, y el Gobierno que la realizase merecería como menor castigo ingresar en una casa de orates.

Nuestra actitud—agregó es bien conocida en este tema.

No consentiremos jamás que España salga de la neutralidad, y en caso de que ocurriera este caso, que no lo creo, el partido jaimista sumaría todas sus fuerzas a la protesta nacional.

Para mantener la neutralidad, el Gobierno ha contado con nuestro apoyo, que le prestamos, desde los primeros momentos, decidido y desinteresado.

El Gobierno ha correspondido a nuestro apoyo, persiguiéndonos con verdadera saña en estas últimas elecciones de diputados provinciales.

Pero como nuestra conducta nace del amor a España, está muy por encima de esas miserias y de esas injusticias que vienen de la falta de seriedad de un Gobierno, que no parece se ha hecho cargo de la gravedad de las actuales circunstancias y que las mide por la misma proporción y tamaño que él tiene.

De Macotera.

Tenemos la honra y gusto de hacer público, que el padre dominico fray Enrique Rón, nos está predicando esta Santa cuaresma, del cual estamos altísimamente complacidos y satisfechos por los eloquentísimos y santos sermones que nos ha dirigido, e caminados la mayor parte por el bien de nuestra alma, sobre la fe, la caridad y la unión que debemos tener todo hombre buen cristiano, teniendo en cuenta el fin exclusivo para que hemos sido nacidos y criados, y combatiendo con mucha energía el pecado horrendo, feo y abominable de la blasfemia contra Dios, la Virgen Santísima y los Santos; tan en extremo se ha hecho resaltante la sabiduría de dicho señor, que en todos los sermones el espacioso tiempo que hace más de 3 000 almas, ha estado lleno lo mismo del pueblo que forasteros, habiendo venido éstos sólo con el fin de oírle, sabedores de las altas dotes que como orador sagrado reúne dicho fray Enrique.

Como recompensa no le deseamos este pueblo en masa más que Dios le colme de salud y prolongados años de vida en su sagrado ministerio, para que prosiga por el mundo convirtiendo infieles, que, por desgracia, tantos hay, con sus santas y leales consejos y ejemplos.

Mercados

Iedrahita.

Trigo, a 60 reales fanega.
Centeno, a 42.
Cebada, a 39.
Algarrobas, a 34
Garbanzos superiores, a 200.
Idem medianos, a 118.

Rioseco.

Entraron 800 fanegas de trigo a 59 reales.
Centeno, a 44.
Cebada, a 32.
Garbanzos superiores, a 180.
Idem medianos, a 100.
Mueles, a 36.

Salamanca.

Trigo, a 56.
Centeno, a 41.
Cebada, a 28.
Avena, a 19.
Algarrobas, a 39.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares, a 170.
Idem medianos a 80.

Tudela.

Trigo, a 60.
Centeno, a 30.
Cebada, a 28.
Avena, a 28.
Patatas, a 7 reales arroba.

Sahagún.

Trigo, a 60.
Centeno, a 46.
Cebada, a 28.

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL

Los Estados Balkánicos y los aliados.

Un diplomático búlgaro ha hecho las siguientes declaraciones:

«Si los aliados lograsen asegurarse en la ayuda de los Estados Balkánicos, sería posible asestar un golpe definitivo contra Turquía y las potencias centrales.

Los aliados creen que sería suficiente dejar a Turquía en una situación crítica para que los Estados Balkánicos se dejen arrastrar o empujar contra los turcos.

Hasta ahora los aliados se han equivocado; los Gobiernos Balkánicos han aprendido que la política de interés no debe ceder el paso a la política sentimental.

El Gobierno búlgaro, interrogado acerca de su actitud en caso de un conflicto greco-turco, contestó que Bulgaria estaba decidida a seguir siendo neutral; pero que en caso de una intervención de Grecia, no podría observar una actitud indiferente, en vista de la defensa de sus propios intereses.

Estoy seguro de que nuestro Gobierno no saldrá de su actual actitud.

En nuestras esferas militares existe la firme convicción de que los Dardanelos no están amenazados de un peligro inminente, como lo pretenden los aliados.

Turquía quedaría en situación difícil, solamente cuando los aliados lograsen enviar, no un destacamento de desembarco, sino un Ejército fuerte y bien preparado, dispuesto a atacar a los turcos desde Bulair.

Conviene, pues, tener mucha sangre fría y estar dispuesto a todo, según exigencia de los acontecimientos.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Nordeych.

General alemán herido.

El parte oficial del cuartel alemán, comunica que en el frente Occidental, la jornada de ayer transcurrió envuelta en la más inesperada tranquilidad.

Unicamente se denotaron unas pequeñas escaramuzas favorables a los germanos en las regiones de Argone y Lorena.

El ilustre y valeroso general Von Kluk, encontrándose inspeccionando las avanzadas del ejército en Chapelle, resultó levemente herido, siendo su estado satisfactorio.

En Prusia.

En el frente oriental los alemanes asaltaron la ciudad de Taugoggen, aprisionando a seiscientos rusos.

El ataque que el enemigo dió contra el ferrocarril de Virballen a Kowno, fué repelido con enormes pérdidas para las fuerzas ofensivas.

En la región de Krasnopol, fué aprehendido un millar de soldados pertenecientes al escuadrón de la guardia imperial y cinco ametralladoras.

Por último, también se rechazó otro ataque al Sudoeste de Niechanow.

Subelevación en la Siberia.

La prensa de Stokolmo en su información de la guerra, inserta la noticia de que en la Siberia, durante el último llamamiento a filas, se sublevaron las ciudades de Torusk, Barnaul y Nicolagew, teniendo las tropas que las guarne-

cen para sofocar la sedición, que utilizar los cañones y ametralladoras contra los amotinados.

Esta represión ha causado más bajas en la población civil, que las que se hubieran producido en una batalla con el enemigo.

Ciudad evacuada.

Sábese que los ejércitos aliados han evacuado a Lemnos, dirigiéndose con rumbo desconocido.

Viena.

Los rusos derrotados.

Oficialmente comunica el Gobierno austro húngaro, que han sido rechazados todos los ataques que los rusos habían ejecutado al Oeste de Banjovoglegy.

Igualmente lo fueron los realizados al Norte de Vszol, obligándoles a repasar la línea de Iniester y los emprendidos en la Bosesina.

Londres.

Buques a pique.

El almirantazgo, oficialmente hace saber que los vapores ingleses «Falsaba» y «Aguila» que fueron hundidos por un submarino alemán, desaparecieron; el primero, con ciento diez personas, entre tripulantes y pasajeros, y el segundo con veintiseis.

El vapor holandés «Amstel», que se fué a pique por haber chocado con una mina submarina, pudo ser salvada su tripulación.

Milán.

La política oriental.

El Perseveranza ve en el nuevo Gabinete griego un gran apoyo para la neutralidad griega, que hará imposible la extensión de la guerra en los Balkanes.

Dice que ningún Estado balcánico tiene motivos para favorecer los planes rusos, que tienen por objeto la efectiva rusificación de los Dardanelos.

Ginebra.

Clemenceau descontento.

Clemenceau censura en su periódico a Rumania, y dice: Noventa y cinco por ciento de su exportación va por los Dardanelos. Así pues, elige un momento nada apropiado para regatear su amistad a los aliados, por que éstos quieren libertar el Estrecho.

Un hermano de Bratianu trata de acusar a Rusia como si quisiera cortar el camino a Rumania.

Esta es la única ocasión, que jamás se volverá a presentar, de solventar este difícil problema.

Clemenceau añade, dándole un golpe mordaz a Italia: desgraciadamente la vieja raza latina es tan incapaz como sus descendientes de ver la verdad desnuda.

Quiéren ser demasiado listos; pero sacarán lo mismo que si carecieran de picardía.

Constantinopla.

Nueva tendencia en Persia.

El nuevo gabinete demuestra en todas formas su oposición a Inglaterra. Ha declarado nulo el acuerdo de ambos países de 1909, y ha tomado la decisión de expulsar a los empleados financieros belgas que trabajan en beneficio de Rusia.

Al general suco de gendarmería, cuya cesantía pedía insistentemente la embajada inglesa en Teherán, le ha sido concedido el título de Pachá y un grado superior.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Salónica.

Pau a Atenas.

Esta noche marchará con dirección a la capital de Grecia, el general francés, monsieur Pau.

Londres.

Submarino a pique.

Comunica el almirantazgo que un vapor mercante, que se dirigía de Rotterdam a Avidis, fué descubierto por un submarino frente a la costa holandesa, el cual inmediatamente se aprestó a atacarle.

El capitán del buque, en lugar de emprender la huida a todo vapor, acometió al sumergible, echándole a pique.

También confirma el almirantazgo, que el vapor «Los Vosgos», después de una porfiada persecución por un submarino, que duró más de dos horas, pudo librarse del ataque, aun cuando resultaron muertos un ingeniero y una señora.

Declaraciones de Von der Gloop.

Comunican de Bucarest, que el general alemán Von-der-Gloop, refiriéndose a las operaciones de los Dardanelos, ha declarado que tiene absoluta confianza en que los fuertes del Estrecho rechazarán completamente el ataque de la escuadra aliada, la cual pagará con la pérdida de importantes ciudades su temeridad de pretender forzar un paso que la naturaleza hizo inexpugnable.

Hablando de Turquía, dijo que el Gobierno dispone de suficientes municiones para verificar la movilización de su ejército activo.

Bajas de un combate.

Informes oficiales recibidos de El Cairo, dicen que en el combate librado contra las fuerzas turcas el día 23, tuvieron éstas 50 muertos e infinidad de heridos, retirándose hacia Viava.

Los anglo-egipcios sólo registraron 3 muertos y 23 heridos.

Lisboa.

Los demócratas.

Con objeto de proceder al nombramiento del directorio del partido que secunda las iniciativas y la política de Alfonso Costa, ha resuelto celebrar aquél una nueva reunión.

Entre sus acuerdos figura el de la defensa del ejército, tomados sin duda alguna para congraciarse con él, a fin de promover la revolución, que insistentemente persiguen.

Durante el tiempo que duraron las deliberaciones de esta reunión, la fuerza pública vigilaba los alrededores del edificio en que se hallaban congregados los demócratas, no permitiendo la formación de grupos de más de tres personas.

Tortosa.

Llegada de un torpedero español.

Vencidas todas las dificultades que se habían acumulado, ha llegado a este puerto el primer torpedero de la escuadra nacional.

Para conmemorar este acontecimiento, las bandas de música recorren las calles y la población aparece engalanada.

Las autoridades civiles han felicitado a las de Marina por los trabajos verificados a fin de habilitar la desembarcadura del Ebro como punto de refugio de la escuadrilla de torpederos de la Marina española.

Bilbao.

Un incendio.

Se ha producido un voraz incendio en el chalet emplazado en la calle de Ercilla.

Hasta este momento las llamas han destruido la planta baja y el piso primero, amenazando reducir a cenizas todo el edificio.

Cádiz.

Llegada de un vapor inglés.

Procedente de Alejandría y con dirección a Liverpool, ha llegado el vapor «Henik», que conduce un importante cargamento de azogue.

Prensa Asociada.

El comerciante

que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra o por defunción.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

F.SPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

De sociedad

—Han llegado:
De Castillejo de Martín Viejo, el distinguido secretario de aquel Ayuntamiento y distinguido amigo nuestro, don Leopoldo Alonso.
—De Ledesma, la respetable señora de don Tomás Sala.
—De Peñaranda, el vicario de aquella localidad, don Alejandro Gorjón.
—Han salido:
Para Valladolid, la distinguida señora doña Adelaida Franqueira, acompañada de su hijo Ramón.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Se encuentran algo aliviados de la pertinaz dolencia que les aqueja, nuestros queridos amigos don Julián Maldonado y don Lorenzo Biéznobas.

—Se encuentran algo aliviados de la pertinaz dolencia que les aqueja, nuestros queridos amigos don Julián Maldonado y don Lorenzo Biéznobas.
Hacemos votos por el rápido restablecimiento de expresados amigos.

El sábado, día 27, falleció en Salvatierra de Tormes, la distinguida y respetable señora doña Manuela Bustos Calvo.

Con este luctuoso motivo, testimoniarnos a sus desconsolados hijos don José, don Arturo y don Pedro Sánchez Bustos, la expresión sincera de nuestro sentido pésame, a la vez que rogamos a nuestros lectores se unan en nuestro pesar y eleven sus plegarias al cielo.

NOTICIAS

Plazo para redimirse.—Ha sido concedido un plazo de diez días para que dentro de él puedan sustituir los reclutas destinados a África, que habiendo sido declarados presuntos inútiles en la concentración, han resultado después útiles para el servicio militar.

Aviación en Salamanca.—Tenemos entendido que para el próximo mes de Junio vendrá a Salamanca una sección de aviación militar con varios aeroplanos.
Dicha sección irá antes a la vecina capital de Zamora.

¿Queréis tomar buen chocolate?
Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Citación.—Por la Tesorería de Hacienda se cita a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que por sí o por persona autorizada, se presenten en la citada oficina, a hacerse cargo de las cédulas personales que han de regir durante el presente año.

Nuevo inspector.—Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Zamora, don Antonio Alonso Pérez.

En la iglesia de San Juan de Sahagún se celebrarán el miércoles, de seis a nueve de la mañana, misas que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don José Rodríguez Mata, que falleció en la dehesa de Peñameces (Villar Mayor) el día 23 del actual.

No hay reclamaciones.—Según hemos podido comprobar en los centros oficiales, no se ha presentado reclamación alguna con motivo de la expropiación de fincas en término municipal de Aldehuela de Yeltes, para la construcción de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo.

En la capilla de las reverendas madres de la Visitación (salesas) tendrá lugar la celebración de los oficios de Semana Santa el jueves, viernes y sábado, a las nueve de la mañana.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer fué el siguiente:
Nacimientos.
María Pérez Izquierdo.
Defunciones.
José Dorado Astudillo, Agustina García Sánchez, Diego Vázquez Campos, Santiago Daniel García, Sabina Fuentes Violante, Esperanza Cordobilla González y Julio Mezquita López.

De quintas.—El próximo domingo se celebrará en el Ayuntamiento el reconocimiento y talla de los mozos del actual reemplazo.

La jura de la bandera.—Hoy es el día señalado para el acto de la jura de la bandera, por los reclutas del Regimiento de Toledo, que se hallan en Béjar de guarnición.

Hoy también prestarán juramento los reclutas de Ciudad Rodrigo, ante el estandarte de Albuerca.

A Béjar ha llegado para presentar el solemne acto, el coronel don Guillermo de Reino, el teniente coronel mayor, don Manuel Miranda, el comandante don Antonio Navarro, el capitán don Juan Losada y el abanderado señor Reino, con la bandera del Regimiento de Toledo y el ayudante señor Barbet.

A la citada ciudad, llegaron también ayer, la escolta de la bandera y la banda militar.

Certificaciones.—Por la secretaría de esta Universidad, se han remitido al Rector de Oviedo, las certificaciones oficiales del alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, don Rafael González Llanos.

Ascenso.—Ha ascendido a la categoría octava del escalafón de cátedrático de Instituto, nuestro querido amigo don Gabriel Hortal Aparicio.

Nuevo portero.—En el rectorado de esta Universidad se han recibido las órdenes nombrando portero del Instituto de Cáceres a don Martín Ruiz.

Licencias.—Se ha concedido licencias para practicar oposiciones restringidas a los maestros de Balearros, don Juan Francisco López; al de Juan de Moñillo, don Estanislao Rueda; a la de Medinilla, doña María Rodríguez.

Robo de gallinas.—En Tamames ha sido detenido Gumersindo Matilla, vecino de Tejeda por robo de varias gallinas de la propiedad de Pedro García.

Desaparición de cerdos.—Según comunica la guardia civil de El Bodón, noches pasadas desaparecieron cinco cerdos de la dehesa de Valdespino, que se supone hayan sido robadas.

La benemérita hace activas gestiones para encontrar las referidas reses.

Nombramientos.—Por la dirección de Bellas Artes, ha sido nombrado conservador del monumento nacional denominado «Iglesia de Sancti Spiritus», de esta capital, a don Miguel Vargas, con la gratificación anual de 500 pesetas.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Romanones. Produce el 6 por 100. 20—a—1

Academia politécnica.
CARRERAS ESPECIALES
Dirigida por don Enrique Menéndez, profesor mercantil, oficial de Telégrafos (su numerario) y tenedor de libros de Hacienda pública, por oposición.
Preparación para oficiales cuartos de Hacienda y Telégrafos. Enseñanza de la Teneduría de libros, Cálculo mercantil, francés, inglés, Mecanografía y Taquígrafía.
San Buenaventura, 2, segundo (esquina a San Pablo).

Médico Herniólogo



Don Fermín Guerrero
EN SALAMANCA

Hotel del Comercio, los días 5 y 6 de Abril.

Tratamiento curativo de las Hernias, por el Compresor medical resolutivo vibratorio.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inunda a las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arroba esta enfermedad larga y molesta.

El problema de curación de las Hernias sin operar ocupa el primer lugar entre los sabios.
Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo, y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las Hernias no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones, asegurando tal o cual cosa, sin práctica ni medios de comprobar sus teorías; es un Profesor Médico de Madrid, Herniólogo moderno, Don Fermín Guerrero, un hombre que por el bien que proporciona su invento, deberían las generaciones presentes y futuras «gradecimiento» eterno, porque ha evitado a todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

El señor Guerrero se hospeda en el Hotel Comercio, solamente los días 5 y 6 de Abril, y recibirá lo enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien a la humanidad doliente.
Horas: De diez a una.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Importante.

Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuncio que insertamos en cuarta plana con el título de Lea usted con calma y no se arrepentirá; pues seguramente ha de convenirles su lectura.

J León Arias

CIRUJANO DENTISTA
Rúa, 34, principal.
Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34, principal.

La verdad.

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados, diariamente, tiene que comprarlo, por necesidad, en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, número 22.

Concurso.

La Sociedad anónima Hidro-Eléctrica del Agueda, abre concurso para admisión de proposiciones de arrendamiento de su explotación general o parcial de sus líneas.
Los pliegos de condiciones a que han de sujetarse las proposiciones de arrendamiento y cuantos datos sean necesarios a los que deseen tomar parte, se hallan expuestos en las oficinas del domicilio social en Villavieja, y en las de la Delegación en Ciudad Rodrigo, a donde deben dirigirse los proponentes.
El plazo para la admisión de pliegos terminará el 20 del próximo Abril.
(Salamanca) Villavieja y Marzo de 1915.—Por la Sociedad: El gerente y técnico, Felipe Rodríguez. 10—9

SE VENDE la casa sin número (última de la calle de Oliva), en esta ciudad, constando solamente de planta baja. Para tratar, con don José Román, del comercio; Tavira, número 4. 15—9

En la dehesa de Robliza de Cojos, se arriendan 75 reses vacunas de primavera y verano y 100 cerdos de espigadero.
Informarán en Robliza el montañés de la finca y en Salamanca, el administrador en el comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15. 8—2

HIEL DE VAÇA

Blanquea, conserva, hermosa y suave el cutis.
Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.
En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor.
San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.
CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA
Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España.
Música de todas las clases y estudios para la carrera de música.
Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.
Pianos de lance, cambios, ventres a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL
Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y caleceras y una bécula.—Razón: Doctor Kisco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN
MÉDICO OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Consulta: de DIEZ a UNA
Rúa 36, pral., Salamanca.

Clinica odontológica de

Matías Budeña
Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAP
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULCO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández
Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten/
Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajos para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 centimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca.
Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Escofula :: Raquitismo.

La Emulsión Vita NUGLEINA ::

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º porque es la más agradable y económica, y 3.º porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)
Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.
Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.
Representante en la provincia de Salamanca:
Antonio García (Librería Religiosa).
RUA. NUM. 26. SALAMANCA

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones
Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.
Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

CYRUS

DE FAMA MUNDIAL

De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 29

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES | Compra y venta
GASOLINAS | de automóviles.
ACCESORIOS

Automóviles de alquiler.

Teléfono número 66.

Altas novedades en corbatas y bastones.

LA PUERA DE ORO

Especialidad en equipos para bo... : : : das : : :

CAMISERIA DE MODA

CORTE ESPECIAL

SALAMANCA

Primera casa en Camisería :- Precios económicos.

¡Lea usted con calma y no se arrepentirá!

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica.

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aquí la respuesta:

En La Villa de París, de HIPOLIZO MONZERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquísimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotes adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Plas.	Cts.		Plas.	Cts.
Franela dos pelos, a...	25		Pantalones afelpados, caballero, desde...	1	40
Piqué labrados, camisas...	40		Sábanas confeccionadas 8/4...	1	60
Franelas con seda, lindísimas...	50		Velos fantasía...	1	60
Idem asagradas...	30		Camisitas, gorritos y jubones, a...	2	25
Cretonas, camisas...	30		Corsés señora, 1,25 y rectos novedad...	2	25
Bañadas fuertes...	25		Camisita franela o piqué, para hombres...	1	40
Pañete bordado, camillas...	2	300	Panas inglesas, superiores, para trajes de caballero y niño, a 1,25 y...	1	50
Idem vestidos dos caras, novedad...	3	300	Blusas señora, formas lindísimas...	1	50
Lavado suave NEUTRAL superior...	40		Idem de seda, preciosísimas...	6	
Refajos punto inglés, desde...	75		Faldas barreras...	1	1
Toquillas estambre, desde...	20		Idem seda, gran fantasía...	7	50
Mallorcas, 65 centímetros, desde...	25		Lanas vestidos, bonitas, desde...	3	40
Mantas, desde...	75		Mantas de viaje, buen tamaño...	3	
Franelas lana, para camisas...	60		Idem llamadas de ejército, buenas...	3	
Versalles primera, preciosos dibujos...	45		Lanas negras bordadas con seda, las de 5 a...	3	
Pañetes Australia, muy bonitos...	40		Fajas negras, para hombre, desde...	20	75
Colchas sedalinas (una ganga), las de 15 ptas...	8	50	Felpa seda inglesa, la de 35 a...	20	
Toallas iris rusas, desde...	25		Corte de traje suizos, nanst, bordados lindísimos, desde...	12	50
Corbatas aparato, alta novedad...	30		Yutes; gran novedad...	65	
Compañero tres...	75		Percalés colchas...	25	
Buñada Pirineos, con y sin borla...	1	10	Pañetes vestidos 7/4...	1	20
Idem 4 y dibujos modernísimos...	40		Medias negras señora, desde...	20	
Idem 7 y id. id.	65		Calcetines negros y fantasía...	20	
Cortes colección o jergón...	3		Toquillas chales, lanería, sedería, géneros blancos, artículos para lutos y cuarenta mil im- posibles de detallar...	1	25
Camisitas bordadas señora...	1	10			
Idem buena tela, lisas...	1				
Idem bordados fantasía, preciosas...	2				
Camisitas afelpadas, caballero, desde...	1	25			

¡Las mayores gangas conocidas!-Grandes saldos.

¡Precios baratísimos!-¡Surtido colosal!-¡Todo excepcional!-¡Todo extraordinario!

Precios fijos e invariables para todo el mundo.

ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fíjense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

La Villa de París. HIPOLITO MONTERO Salamanca

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Pelelier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito): 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado: 1.250.000 —

Activo de la Compañía: 106.000.000 —

Agencia en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Riesco, St. — Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P. CARDENAL

Plaza de la Libertad.



OMEGA LEGITIMO, a 27, Pesetas.



Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

DE **Antonio Ferreira**
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, J. J. Watton, en cajas de oro, plata, acero y níquel.

Relojes extraplano desde seis pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada.

CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas. Despertadores, esfera luminosa, repetidor de Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.

Relojes de sobremesa y despertadores, 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperdentes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y UNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.

Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENTA
 al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, bieldos, hocas, etc. Corderería y esparto.
BOLSAS
 Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.
 : PRECIOS MAS ECONOMICOS :
 QUE LOS DE OTRAS FABRICAS
Calle de la Fe, núm. 2
 Plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**
BAJADA PUENTE DEL MAR. — VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA OAF

Tres medicamentos preciosos.

Pléridas laxantes antispasmodicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — Ungüentos de Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — Pléridas febrífugas de Anaya, imposible que a ellas resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camblón PLAZA MAYOR

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desamparo, etc. Las señoras deben curarse del más ligero sintoma en la matriz para evitar graves males: al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Distan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las puzadas y horribles dolores al urinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis; urtic, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villado, bo calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

El servicio de fondo es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, hacia por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usados los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA el instante, por fuerza que sea